

RESOLUCION No. EPA-RES-01022-2024 DE miércoles, 18 de diciembre de 2024

“Por la cual se conforma y reafirma la Comisión de Personal del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, por el periodo 2023 – 2025”

EL DIRECTOR GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL – EPA CARTAGENA, En uso de sus facultades legales y, en especial, las conferidas en los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo No. 086 de 2010, artículo 32, y N°154 de 2018, Acuerdo 044 de 1998, Decreto Nacional No.1083 de 2015, el Artículo 16 de la Ley 909 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 señala que en todos los organismos y entidades deberá existir una Comisión de Personal, conformada por dos (2) representantes de la entidad u organismo designados por el nominador o por quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera administrativa y elegidos por votación directa de los empleados.

Que el artículo 2.2.14.1.1 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 3 del Decreto 498 del 30 de marzo de 2020 indica que en todos los organismos y entidades regulados por la Ley 909 de 2004 deberá existir una Comisión de Personal conformada por dos (2) representantes del organismo o entidad, designados por el nominador o por quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera administrativa.

Que los dos representantes que para el efecto designe el jefe del organismo o entidad serán empleados públicos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa.

Que los dos (2) representantes de los empleados serán elegidos por votación directa de estos mismos y cada uno tendrá un suplente que deberá acreditar los mismos requisitos y condiciones del titular. En las votaciones que se adelanten para la elección de los representantes de la Comisión de Personal, podrán participar todos los servidores que ocupen empleos de carrera administrativa independientemente de su forma de vinculación y los empleados vinculados en empleos que conforman las plantas temporales.

Que en relación con los empleados vinculados mediante nombramiento provisional el Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.14.2.1 contempla una excepción para que puedan postularse a la elección como representantes de los empleados ante la Comisión de Personal, cuando en las entidades no haya personal de carrera administrativa, o el número de empleados de carrera no haga posible la conformación de la Comisión de Personal.

Que en el Artículo 2.2.14.2.13 del Decreto 1083 de 2015 se preceptúa que los representantes de los empleados en la Comisión de Personal y sus suplentes serán elegidos para periodos de dos (2) años, que se contarán a partir de la fecha de la comunicación de la elección.

Que mediante la EPA-RES-00408-2023 de fecha 29 de septiembre de 2023, realizo la convocatoria y se fijó el procedimiento de elección de los representantes de empleados ante la Comisión de Personal del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena para la vigencia comprendida entre el 9 de Diciembre de 2023 al 8 de Diciembre de 2025.

Que una vez se surtieron los plazos establecidos y se llevó a cabo la elección en fecha de 15 de Noviembre de 2023, y como consecuencia a ello a través de la Resolución No. EPA-RES-00480-2023 de 17 de noviembre de 2023, se conformó la Comisión de Personal de la entidad, para el periodo comprendido entre el 09 de Diciembre de 2023 al 08 de Diciembre de 2025.

Sin embargo, con ocasión a los cambios que se han generado en la planta de personal se generó la vacancia absoluta de un representante principal y su suplente de la entidad, y

RESOLUCION No. EPA-RES-01022-2024 DE miércoles, 18 de diciembre de 2024

“Por la cual se conforma y reafirma la Comisión de Personal del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena, por el periodo 2023 – 2025”

suplente del funcionario EDWIN ELIAS MONTES MACEA, quien era suplente pero asumió como principal, tal y como lo designa el Acuerdo No. 001 del 18 de Diciembre de 2023, mediante el cual se adoptó el Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de personal.

Por lo cual mediante la Resolución No. EPA-RES-00916-2024 del (19) de noviembre de 2024, se convocó a nuevas elecciones para los cargos que se encuentran vacantes, esto es un representante principal y su suplente, y un suplente, la cual se encuentra prevista a realizar el día de hoy lunes (09) de Diciembre de 2024, a partir de las ocho (8:00 a.m.) de la mañana hasta las cuatro (4:00 p.m.) de la tarde, a través de medios electrónicos dispuestos para ello.

Que una vez cumplido el procedimiento dispuesto para ello, el pasado lunes (09) de diciembre se celebró la elección, y en consecuencia se levantó acta de escrutinio en donde se declaró la elección como representantes de los empleados los siguientes funcionarios:

FUNCIONARIOS ELECTOS	
PRINCIPALES	SUPLENTES
Karla Paola Gamarra Cabarcas CC No. 1.143.372.015	Carlos Mario Buelvas González CC No. 1129582965
	Mayra Vega del Valle CC No. 45.463.607

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario proceder a la conformación y confirmación de la Comisión de Personal del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena para la el periodo comprendido entre el 9 de Diciembre de 2023 al 8 de Diciembre de 2025, la cual en cuanto a los representantes de los empleados, será la siguiente:

REPRESENTANTES EMPLEADOS	
PRINCIPALES	SUPLENTES
Edwin Elias Montes Macea CC. No 45.494.556	Mayra Vega del Valle CC No. 45.463.607
Karla Paola Gamarra Cabarcas CC No. 1.143.372.015	Carlos Mario Buelvas González CC No. 1129582965

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONFORMACIÓN. La Comisión de Personal del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena para continuar con el periodo comprendido entre el 9 de Diciembre de 2023 al 8 de Diciembre de 2025 estará conformada de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD:

FUNCIONARIOS DESIGNADOS	
NOMBRE	CARGOS
ARELIS MENDOZA CABARCAS C.C. No 45.499.773	Subdirectora de Investigación y Educación Ambiental Cod 068 Grado 55
JANETH MARIA ARROYO COLOMBO C.C. No 45.480.215	Tesorero General Cod 201 Grado 45

RESOLUCION No. EPA-RES-01022-2024 DE miércoles, 18 de diciembre de 2024

“Por la cual se conforma y reafirma la Comisión de Personal del Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena, por el periodo 2023 – 2025”

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS:

REPRESENTANTES EMPLEADOS	
PRINCIPALES	SUPLENTES
Edwin Elias Montes Macea CC. No 45.494.556	Mayra Vega del Valle CC No. 45.463.607
Karla Paola Gamarra Cabarcas CC No. 1.143.372.015	Carlos Mario Buelvas González CC No. 1129582965

ARTÍCULO SEGUNDO. – SECRETARIA TÉCNICA. De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 16 de la Ley 909 de 2004, la Secretaría Técnica de la Comisión de personal estará a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera del Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena.

ARTÍCULO TERCERO. – COMPETENCIA. Será competencia de la Comisión de Personal ejercer las funciones establecidas en la Ley 909 de 2004, sus Decretos Reglamentarios, el Decreto Nacional No. 1083 de 2015 y demás normas relacionadas.

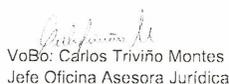
ARTÍCULO CUARTO. – COMUNICACIÓN. Comunicar la presente resolución a los servidores públicos que conforman la Comisión de Personal del Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena para continuar con el periodo comprendido entre el 9 de Diciembre de 2023 al 8 de Diciembre de 2025.

ARTÍCULO QUINTO. – PUBLICIDAD. Publíquese el presente Acto Administrativo en la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



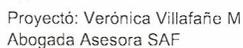
MAURICIO RODRIGUEZ GOMEZ
Director General



VoBo: Carlos Triviño Montes
Jefe Oficina Asesora Jurídica



VoBo Sandra De La Rosa Montoya
Sub Administrativa Y Financiera



Proyectó: Verónica Villafañe M
Abogada Asesora SAF